

a esta dha ciudad y los S.^{tos} D.^{ns} Miguel de Sutilia D.^{ns}
Juan.^o Ruiz Mateos y D.^{ns} Bart.^m Garcia Lbarquer
Regidores =

Almadaxaba El S.^{to} D.^{ns} Miguel de Sutilia Regidor y Procurador Ge
neral: Dijo se halla con noticia que Joseph Saniña
Asendador que es de la Almadaxaba de Cope y Ca
tabandina de este termino se excusa de Cabalar
este año pretextando las Guerras declaradas con
el Rey Britanico siendo en Grabe Perjuicio a lo
propios de esta ciudad y sus vecinos, pues se verifican
no ponerla en Carretera de Perado; y siendo un caso
tan remoto el que se persuade el referido Saniña
podria caer con el movimiento de dha Guerra =
Acordo que para que no se experimente el perjuicio
que se deja considerar el Cavallero Procurador Ge
neral pida en el tribunal de Justicia del S.^{to} Corre
gidor lo conveniente en el concepto que si se ebidem
ziare quebranto no faltara esta ciudad a practicar
lo que sea Justo y Equitativo en su alibio =

Bullas:

El S.^{to} D.^{ns} Miguel de Sutilia Regidor y Procurador
General: Dijo haueve nombrado al Maordomo
de propios de esta ciudad en Ayuntamiento a dos de Ene
ro proximo para que por su direccion se distribu
lesen las Bullas de la S.^{ta} Cruzada de la Predicacion
de este año y considerando las graves ocupaciones
de dho Maordomo y otros Justos motivos que son cons
tantes a esta ciudad para relevarle de este encargo
lo pone en su noticia para que delibere lo conbe

